

Comisión de Calidad de Máster en Ingeniería Industrial

FECHA REUNIÓN ORDINARIA:

11 de Junio de 2013

**ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN:**

**1. Nueva estructura de las Comisiones de Calidad de los Másteres de la Familia Industrial**

Tras la escisión de la Comisión de Calidad de Másteres de la Familia Industrial en dos nuevas Comisiones de Calidad, una para cada una de las titulaciones que antes integraban ésta, y una vez aprobada su composición en Junta de Escuela el pasado 11 de junio 2013, tiene lugar la primera reunión ordinaria de la Comisión de Calidad de Máster en Ingeniería Industrial, que en este momento se constituye.

Se acuerda adoptar y aplicar como propios el Reglamento y Manual de Procedimientos que en su día se redactaron y aprobaron los miembros de la Comisión de Calidad de Másteres de la Familia Industrial.

**2. Análisis de resultados del primer cuatrimestre del curso 2012-2013 de Máster en Ingeniería Industrial.**

Se exponen y analizan los resultados del primer cuatrimestre. En el Máster en Ingeniería Industrial se advierten los resultados negativos obtenidos en una asignatura particular, código M1206, tanto en las encuestas de opinión de los estudiantes como en los resultados académicos. Por ello la Comisión de Calidad analiza las fuentes de información y acuerda emitir un informe dirigido al responsable de dicha asignatura con el que se pretende que se analicen los contenidos con relación a la formación previa y se adopten acciones orientadas a la mejora de los resultados académicos.